## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







EER1106302F1 Registro Federal de Contribuyentes

E.R.N. EVALUACION DE RIESGOS NATURALES Y ANTROPOGENICOS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030490547 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON , CIUDAD DE MEXICO A 09 DE
SEPTIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	EER1106302F1		
Denominación/Razón Social:	E.R.N. EVALUACION DE RIESGOS NATURALES Y ANTROPOGENICOS		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	30 DE JUNIO DE 2011		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	01 DE AGOSTO DE 2011		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:01050	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: VITO ALESSIO ROBLES	Número Exterior: 179			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EXHACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE MARGARITAS			
Y Calle: CERRADA DE VITO ALESSIO ROBLES	Correo Electrónico:			
Tel. Fijo Lada:	Número:			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Servicios de ingeniería	100	30/06/2011			

Regímenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen General de Ley Personas Morales	30/06/2011		

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	30/06/2011		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/06/2011		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/06/2011		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	30/06/2011		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018		
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/03/2018		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/09/09|EER1106302F1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| SvNJUCVVP73A7DQh/RjPklhWxpZj73qK/gLya/xpvWsnQPQ2sMoD/DyusjPCRKO7ny8u6UnkHztobVit0xVPyK5 6gIAZ0wihX5e7F/T5G/uoLl6pf7NpchfyjzkUXbXg5CQU9Oo8E2tG1Z0Y1ABLIHKIFAUUx6MxTaP0F5350vk=

Página [2] de [3]











